

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE ECONOMIA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

36. RESOLUCIÓN N° 168 DE FECHA 16 DE ENERO DE 2018, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DEL ÓRGANO ASESOR PARA FORMULAR PROPUESTA AL ÓRGANO COMPETENTE DEL CARGO DE PERSONAL DIRECTIVO DE DIRECTOR GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA.

De conformidad con el artículo 60.5 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extr. nº 2 de fecha 30 de enero de 2017),

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 20333/2017, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Que, el órgano asesor para formular propuesta motivada al órgano competente del cargo de personal directivo de Director General de la Consejería de Presidencia (BOME nº 5491 de fecha 31 de octubre de 2017), quede constituido por los siguientes funcionarios de carrera:

- D^a. Celia Bueno Hernández (Directora Gral. de Sanidad y Consumo).
- D. Pablo Martínez Catalán (Director Gral. de la Sociedad de la Información).
- D. Mimun Mohamed Si-Ali (Trabajador Social).

Melilla 16 de enero de 2018,
El Consejero de Economía, Empleo y Administraciones Públicas,
Daniel Conesa Minguez

La Disposición que antecede, firmada electrónicamente por la Autoridad competente e identificada con el Código de Verificación Seguro que consta, pasa a formar parte del Libro de Resoluciones No Colegiadas correspondiente, quedando registrada al Núm.

Número 2018000168 de fecha 16/01/2018

Melilla 17 de enero de 2018,
La Secretaría Técnica de Economía,
Empleo y Administraciones Públicas
Gema Viñas del Castillo